

**- ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NAPTRICSA S A**

*En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Enero del año dos mil diecinueve, a las catorce y cinco minutos en las oficinas de la compañía, NAPTRICSA S A., ubicada en la ciudad de Guayaquil calle Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, se encuentran reunidos la señora Ana María Duran Cornejo de Endericu propietaria de 799 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano y Silvia María Duran Cornejo propietaria de 1 acción ordinaria de un valor nominal de un dólar americano el cual en su calidad de PRESIDENTE de la Cia. dirige la junta de accionistas, actúa como secretario el señor Miguel Vera Segovia, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es ochocientos dólares de Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en el que se deberá resolver como único punto del orden del día; UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.*

*Toma la palabra la señora Ana María Duran Cornejo., y manifiesta la importancia de aprobar la elaboración DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. Luego de las deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018. No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes, firman la GERENTE GENERAL que certifican, a las dieciséis horas diez minutos que termina la sesión. - f) señor Miguel Vera Segovia Secretario de la Junta,*

*Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía NAPTRICSA S A., a la que me remito en caso de ser necesario.*

**Guayaquil, 15 de enero 2019**

*[Firma]*  
**f) SRA. ANA MARIA DURAN CORNEJO DE ENDERICA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

*[Firma]*  
**f) SR. MIGUEL VERA SEGOVIA  
SECRETARIO DE LA JUNTA**